

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía Mercado Costa Valencia SA, que se celebrará en el domicilio social de la compañía (edificio Mercovasa), sito en el polígono número 8, de El Puig de Santa María (Valencia), el día 28 de junio de 2023, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediere, el día 29 de junio de 2023, a la misma hora, con el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Segundo.- Aplicación del resultado económico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de los Consejeros Delegados durante el ejercicio de 2022.

Cuarto.- Modificación del párrafo segundo del apartado d) del artículo 19 de los estatutos, en el sentido de ampliar a cualquier inmueble propiedad de la sociedad, el requisito de la previa aprobación de la Junta General de socios, para la realización de actos de disposición.

Quinto.- Instalación de placas solares.

Sexto.- Medidas de actuación frente a la morosidad.

Se recuerda que, desde esta fecha, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita copia de las Cuentas Anuales e Informe de gestión que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Cualquier accionista podrá de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta, y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El Puig de Santa Maria, 26 de mayo de 2023.- La Presidenta del Consejo de Administración. D<sup>a</sup> Inmaculada Martí Serra.

